

Tunja, 27 de marzo de 2026

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor
Peticionario Anónimo

Requerimiento: BOY2026ER014615
Clase de proceso: Anónimo
Fecha de comunicado: 27 de marzo de 2026

Por medio de este **AVISO**, notifico contenido del Oficio de 26 de marzo de 2026 por el cual se da respuesta, con el requerimiento No. BOY2026ER014615 de 10 de marzo de 2026, suscrito por el Director Administrativo y Financiero de la Secretaría de Educación de Boyacá al peticionario Anónimo radicado en esta entidad, donde se manifiesta:

"II. PETICIÓN

Con la presente me permito solicitar respetuosamente información sobre las funciones de Auxiliar Administrativo y las funciones del Rector(a) de una Institución de Boyacá.

De igual forma solicito orientación sobre las siguientes inquietudes que relaciono a continuación:

1. Quién debe registrar las evaluaciones de los docentes y personal administrativo en el sistema y EDL." ...".

Se advierte al notificado que la publicación de este aviso inicia hoy 27 de marzo de 2026 y por el término de cinco (5) días. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, conforme a lo preceptuado en el artículo 69 del C.P.A.C.A.

Anexo: Copia íntegra de Oficio de 26 de marzo de 2026, 3 folios, en el cual se le adjuntó el contenido de la PQR referida en la queja del Peticionario.


HERNAN FÉLPE AGUILAR BLANCO
Director Administrativo y Financiero

Elaboró: Julia Patricia Molina Medina/PU/ SEB

